



# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1194

## Fonda de Mendez Nuñez.

El dia 4 de Octubre próximo se inaugurará la nueva *Fonda de Mendez Nuñez*, establecida en los pisos superiores de la casa que ocupa el Café del mismo nombre, y montada á la altura de los mejores establecimientos de su género.

### LOS LADRONES

ESTUDIOS DE MALAS COSTUMBRES.

VI

Prometimos al final de nuestro artículo anterior ocuparnos de las consecuencias que en los pueblos y en la sociedad en general produce el protector de bandidos.

Larga sería nuestra tarea si uno por uno detallásemos los efectos de mal semejante; pero sí podremos dar idea de los principales y más terribles.

El juez que recibe un aviso de las autoridades mandándole detener su acción contra determinado sujeto cuya causa radica en su juzgado, si se resigna á manchar la toga obedeciendo, se cree despues autorizado para servirse de la espada de la justicia como medio de satisfacer sus venganzas, sus simpatías ó sus intereses.

El jefe de la guardia civil á quien se indica la conveniencia de no capturar á determinado bandido, cede en su celo por la persecucion de todos los demás criminales, temeroso de que al prender á un delincuente vaya á ser victima de la influencia de tal ó cual personaje.

El gobernador á quien se inicia en misterios semejantes, el gobernador á quien se recomienda un bandido tiene un arma poderosa contra el Gobierno que le dá la impunidad para realizar toda clase de fechorías sin temor á que sus superiores procedan jamás contra él, porque en sus manos se halla el medio de parar el golpe en todo caso y circunstancia.

El hombre honrado que ve la justicia sometida á la influencia de un bandolero, que quizá se ve humillado y vejado continuamente por el mismo criminal, no fia ya á los tribunales la reparacion de su derecho, sino que sueña en represalias y en venganzas que son otros nuevos crímenes.

El oscuro bracero, el que con un jornal miserable se ve precisado á mantener numerosa familia y aguanta penalidades sin límites en todas las épocas del año; el bracero á quien el trabajo no da el pan que al bandido produce el robo; el bracero que recibe una mezquina retribucion del mismo propietario que contribuye por miedo ó cobardía al

sostenimiento de los ladrones con pingüe tributo; el bracero, en fin, que es conducido á la cárcel cuando toma un poco de leña, y que se muere de hambre, al lado del bandido que no va nunca á la cárcel y lo toma todo, ¿qué hará?

¿Qué consecuencias deducirá un entendimiento sin ilustrar que no tiene del bien sólida nocion?

¿Qué consecuencias deducirá la lógica de un hombre para quien son todas las penalidades, apesar de trabajar honradamente, si ve que para el criminal no hay ni escasez, ni molestia, ni contratiempo?

La prensa contesta con su seccion de noticias: el aumento de la criminalidad en estos últimos años, el carácter de los mismos crímenes, los medios que se emplean para realizarlos, la osadía y el ningun temor á la justicia que revelan sus autores, son la única respuesta que puede darse á las anteriores preguntas. No hay que achacar esa corrupcion de costumbres que todos lamentamos á otras causas que á la facilidad con que en determinados casos y determinadas circunstancias se burla la ley.

Los conservadores que gobiernan han reconocido este aumento de crímenes, como lo prueba las veces que el patíbulo se levanta en España ahora, por no crear conveniente los consejeros de la Corona el aconsejar á S. M. que ejerza la gracia de indulto; los ministros procurando el escarmiento de los criminales con ejemplares castigos, demuestran que no se les oculta el espantoso aumento que en nuestra patria ha tenido el crimen.

Los castigos pueden producir buen resultado si se buscan al mismo tiempo las causas del mal y se pone remedio.

Pero mientras haya gracia para determinados malhechores, mientras unos burlen la persecucion de la justicia, vanos serán los ejemplos que con otros se ofrezcan.

Es preciso proceder con energía en otro terreno; es preciso entregar á los tribunales, sea quien fuere, al que pida injusticia tan enorme, infamia tan grande, como la tolerancia hácia determinados bandoleros.

Por ahí debe empezarse, si es que hay valor para un acto de enérgica honradez.

Hemos dicho nosotros, comentando una afirmacion de *La Epoca* que Mr. Charles Nathan, agente de la trata blanca, pasea libremente, y *El Anunciador* de la Coruña, haciendo suyo nuestro suelto, nos dice que aquel Sr. Gobernador está dispuesto á castigar toda trasgresion.

Así debe hacerlo con entera severidad, pues aunque creemos que á ninguno que quiera salir de Galicia debe impedirsele, siempre que estén condiciones legales para ello, se debe evitar que los especuladores pongan en práctica sus engaños para seducir á los incautos.

Por dar gusto á *El Noroeste* y consortes, hemos manifestado expresamente que hacemos nuestros los artículos de Kael sobre emigracion, y aun sobre esto tiene que hacer observaciones el colega.

Haga cuantas quiera y que Dios le conserve el humor y la gana de perder el tiempo escribiendo insultos.

Con ocasion del asesinato, recientemente cometido, del secretario del ayuntamiento de Muras, partido de Vivero, nuestro colega provincial *El Eco*, llama la atencion acerca de la necesidad de establecer un puesto de la Guardia civil en Muras, donde, según dice el citado periódico, se suceden con demasiada frecuencia asesinatos y reyertas, de una de las cuales, acontecida poco antes ó despues de la muerte de D. Juan Gato, dá noticia *El Eco*.

Como remedio para tan grave mal, indica nuestro apreciable compañero que es de absoluta necesidad obligar la concurrencia á las escuelas durante la edad marcada en la ley de instruccion pública, pues de continuar desiertas las escuelas, los gastos son improductivos y así se mantiene la ignorancia y la brutalidad, causas permanentes del crimen.

Encontramos muy acertado lo que dice *El Eco*; pero creemos que el Gobierno, y por consecuencia las autoridades, carecen de medios para hacer obligatoria la enseñanza, principio que proclaman las escuelas modernas, reconociendo que los pueblos son tanto más morales y cultos cuanto mayor es la instruccion de los ciudadanos.

Aquí, en donde para ser elector y elegible no se necesita saber leer y escribir sino pagar unas cuantas pesetas de contribucion, no hay medios de hacer la enseñanza obligatoria.

Respecto de la conveniencia de establecer en Muras un puesto de Guardia civil, recomendamos á la digna autoridad de la provincia el asunto, al que no dudamos procurará la solucion más conveniente.

### PRENSA DE MADRID.

LOS CONFESORES DE LOS REYES.

Con este epígrafe tan apetitoso por cierto, nuestro colega *La Mañana* publica un artículo del cual tomamos estos párrafos, que nos parecen los más propios:

«Hoy—dice—el nombre del confesor de SS. MM. suena con inusitada frecuencia en los círculos políticos, y figura todos los dias en las columnas de la prensa.

Hoy se comentan ciertos actos políticos del cardenal Moreno, de tanta significacion como la carta dirigida no hace mucho á los periódicos tradicionalistas, despreciativa en extremo del régimen liberal; hoy se le vé disfrutando con perjuicio de los derechos de otro prelado, de determinadas preeminencias, dando á serio conflicto; hoy se considera al gobierno sumiso á esa, para él, decisiva influencia, retrocediendo en el camino que habia emprendido para contener á los envalentonados carlistas, y dejando sin efecto acuerdos del Consejo de mi-

nistros anunciados por la prensa ministerial de tanta importancia como el relativo á las circulares sobre predicaciones del clero y accion de las diputaciones provinciales del territorio vasco.»

Todo esto lo saca á plaza *La Mañana* para deducir que ciertas influencias pesen demasiado sobre el gobierno, y que éste, al fin y al cabo, sucumbirá á ellas. (*El Correo*.)

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 24.—Con motivo de ser el santo de la Infanta heredera, en las oficinas del Estado no ha habido hoy despacho, por consecuencia los centros oficiales han estado poco menos que desiertos. El presidente del Consejo y los ministros han estado en palacio á cumplimentar el rey con aquel motivo.

El ministro de la Gobernacion espera la reunion de las diputaciones provinciales, para dirigir á los gobernadores de las Provincias Vascongadas, la circular que ha sido acordada por el Gobierno, dándoles una intervencion amplia en la gestion económica de las mismas, hasta el punto en que las cuentas de los ayuntamientos que sean aprobadas por dichas corporaciones habrán de llevar el visto bueno del gobernador para que las resoluciones de estas tengan toda la fuerza y vigor que la ley exige; pudiendo éste poner los reparos que considere convenientes á la mejor administracion de los intereses generales del territorio de su mando. Además de lo dicho parece que se les confiere otras facultades como complementarias del objeto que el ministerio se ha propuesto. La idea de aumentar en algun tanto las contribuciones á los Vascongados, ha sido abandonada respecto á los acuerdos que rigen en la materia. Hablando hoy varios periódicos que no tienen nada que ver con los fusionistas, del viaje á provincias que *La Mañana* y *El Eco de Madrid* aconsejan á sus correligionarios, decian: que el curso de su expedicion verániega por las provincias de Cataluña, Galicia, Andalucía y Norte, habrán observado que los liberales dinásticos no perdian el tiempo; pues muchos de ellos, como si obedecieran á una consigna, empleaban sus ócios en abrir los ojos á los contribuyentes, marcándoles de una manera matemática las irregularidades que registra el sistema administrativo de los actuales gobernantes, haciendo resaltar el rigor con que se procede con los pequeños contribuyentes que por falta de recursos, no habian podido pagar la contribucion y las consideraciones con que son tratados los grandes deudores del Tesoro público, por el mero hecho de ser ricos y políticos de grande influencia. Y esto y otras muchas cosas que no son para escritas, por referirse á personas muy altísimas, se decía á cada cual en su lenguaje, poniéndoles de manifiesto las noticias que diariamente dan los periódicos sobre desfalcos y otros excesos. De manera que la gente del pueblo, para quien lo dicho en letras de molde, es sacramental, se hacian mil cruces al oír lo que las letras de molde decian. Y algunos exclamaban: «Y los amigos del gobernador cuando vienen á pedirnos los votos, nos dicen que el gobierno del Sr. Cánovas es el mejor y el que más nos conviene, porque es muy religioso, muy moral, y que rebajará las contribuciones dentro de dos ó tres años, gracias á su buena administracion y consiente todo lo que dicen las letras de molde;» exclamaciones que se oían á cada momento.

Añaden los políticos á que me refiero que semejante predicacion no eran hechos debidos al acaso, sino hijos de un acuerdo, y así se dijo en el mes de Junio último, hablando de que muchos diputados recorrerian su distrito este verano para avivar el espíritu de sus correligionarios y enseñar la verdad con el texto en la mano á los que la desconocian. Lo cierto es que algunos de estos expedicionarios, han escrito estos dias á sus in-



timos amigos, diciéndoles que el espíritu en las poblaciones rurales va cambiando notablemente y que están satisfechos del resultado de su viaje.

Aumenta la agitación en el campo fusionista. El Gobierno sigue de centinela. Con referencia á persona digna de crédito, se ha dicho que en el Consejo de ministros presidido ayer por S. M., después de examinada bajo toda sus fases la crisis ministerial de Francia, se acordó dar nuevas instrucciones á nuestro embajador en París, para que con estricta sujeción á ellas, proceda en el ejercicio de su elevada misión. Por la estafeta inmediata se le enviarán dichas instrucciones que por telegrama se le anunció ayer tarde.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á usted.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA

Dice un estimado colega de la corte: «Desde el día 17 se encuentra en Padron, y hospedado en la casa que nuestro amigo el ex-diputado constitucional don Rafael Antonio Ordoñez tiene en Puente Cesures, el distinguido hombre público Sr. Romero Ortiz, acompañado del ex-senador D. Segismundo Hombre, el señor dean de Lugo, el alcalde de Noya y los Sres. País, Ruiz, Merello y otros, hospedándose todos en dicha quinta, donde se detendrán algún tiempo.

—En toda la semana saldrá del Dique de la Campana del Ferrol la fragata *Carmen*, terminados sus trabajos de calafatería y demás, que motivaron su entrada en aquel.

Inmediatamente se le colocarán la máquina y calderas, procediéndose á armarla.

—Ha sido nombrado para la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, vacante por cesacion de don Baldomero del Rey, D. Tomás Juan Seva y Casero, fiscal de la misma, y para este puesto D. Juan Manuel Romero y García, magistrado de la de Zaragoza.

—Muy pronto será colocado en la vía férrea de Vigo á Orense, seccion de Arbo á Quintala, el puente de hierro de Mourta, cuya mayor parte condujo á Vigo el vapor *Victoria*, y espérase el resto en el *Gijón*; hallándose ya en línea los operarios venidos de Barcelona con el exclusivo objeto de proceder al asiento de aquel.

Ese puente, construido en Cataluña, con arreglo á los estudios hechos con anterioridad, pesa 41.660 kilogramos.

## NOTICIAS GENERALES

Europa entera tiene en estos momentos fija su vista en el Oriente, donde amenazan grandes eventualidades.

Muy aturbonado se presenta el otoño y se nos figura que no termina bien.

Dos telegramas del extranjero sobre este asunto, dicen:

**Trieste 23.**—Gran irritación Constantinopla contra ingleses. Organó del Sultán, *Terdjiman Hakikat*, dice:

«Osman-Lis conocen hoy Inglaterra. Quieren hacer de Anatolia provincia inglesa, y del Sultán un Nabab indio.»

**Paris 24.**—Malsimas noticias de Oriente. Conflicto inminente. Decláse en Bolta que las escuadras aguardarán frente á Dulciño la cesion de la Puerta. Saleen más buques de Inglaterra. Parece cierto que Grecia ha comprado dos fragatas acorazadas á los Estados-Unidos.

Ya los sucesos tienen que precipitarse.

—Un propietario de Saint-Denis (París), M. L..., extendió en su jardín varios alambres cruzados que iban á parar á un timbre destinado á avisarle cuando entraran los ladrones que tenían costumbre de robarle periódicamente sus flores y sus frutas. Pero hé aquí que su hija tenía amores con un jóven, que entró noches pasadas en el jardín, y enredándose en los alambres, hizo sonar el timbre.

El propietario llega armado, y al ver dos bultos informes en el jardín, dispara y cae el jóven galán herido, á tiempo que la asustada novia se arroja sobre su padre, y le dice: «¿Qué habeis hecho? ¿No sabeis que era mi amante?»

El jóven estaba herido levemente, pues sólo había recibido en el cuerpo unos cuantos perdigones con que se hallaba cargada la escopeta de M. L. Inútil es decir que este incidente ha sido tan feliz para ambos enamorados, que

M. L... tiene acordado ya el próximo casamiento de los jóvenes.

—La situacion de Irlanda con respecto á la cuestion agraria se presenta cada vez con caracteres más graves. La prensa de aquel país refiere multitud de atentados que prueban lo extremado y tirante de la situacion.

Una pandilla de enmascarados penetró dias pasados por fuerza en el domicilio del intendente de la propiedad de monsieur Blennerhassett, en Shanagolden, maltratándole cruelmente, y después de atarle los piés de la cama, le cortaron las orejas.

La policía se ha apoderado de una gran cantidad de rifles dirigidos á un armero de Longrea.

Un labrador que tomó en arriendo un prédio, del cual habia sido expulsado un *home ruler* porque no pagaba, fué amenazado de muerte si no abandonaba la posesion.

En Claremorris y otros varios puntos han aparecido pasquines convocando al pueblo y llamándole para realizar la siega por cuenta de la accion. Este llamamiento termina así: «Los tiempos se acercan en que la cosecha de cada uno de nosotros será libre.»

El P. Corbett, Mr. Redpath y Mr. Quime, delegados de la *Liga Territorial*, han llegado á Ballintaffy, precedidos de una música que tocaba el himno «Dios salve la Irlanda.» En este punto, 500 hombres, mujeres y niños reunidos hicieron la siega mandados por la Liga. Se pronunciaron discursos entusiastas, y entre otras varias cosas se dijo que «la libertad de Irlanda se realizará por la union y el valor de sus hijos, jamás por el patronazgo y la justicia de Inglaterra.»

—Parece que en la parroquia de Santiago de Arribledes, confinante con Avilés, una de las del concejo de Gozon, existe una jóven huérfana, de 14 años de edad, sin haber comido ni bebido cosa alguna hace ya diez meses. Esta niña, en sus primeros cuatro años de vida, ha padecido una enfermedad muy aguda, de la cual curó perfectamente, sin que durante el período de nueve años haya sentido otra indisposicion que la natural al sexo para declararse la pubertad.

En efecto, hará cosa de once meses tuvo la primera (y última hasta hoy) y en el periodo en que debia repetirse, se resistió la naturaleza, y desde entónces (que hará unos diez meses) empezó á negarse absolutamente á todo alimento y á sentir todos los dias una especie de vahido, en cuyo paroxismo suele estar unos cuatro ó cinco minutos, durante el que se le cierran los párpados con tal fuerza, que después que vuelve en sí, tiene que hacer los mayores esfuerzos y una violencia muy marcada para abrirlos.

—Un colega de Barcelona dice que ha fallecido en Horta el soldado que habia dado en la manía de no querer probar ninguna clase de alimento. Ha sucumbido al cabo de 47 dias de ayunar.

—Con el título de *El Club del tenedor y el cuchillo* se acaba de fundar en Londres una sociedad para reformar la cocina inglesa. Los promovedores de este «movimiento social» esperan establecer en la ciudad del Támesis un gran centro gastronómico, haciendo en el Reino Unido una propáganda de las doctrinas de Brillat-Savarin, que dé por resultado una revolucion culinaria hasta en la alimentacion de las clases trabajadoras.

—Hace algun tiempo fué sustraído de una de las iglesias de Antequera, en donde se custodiaba, el estandarte que llevaban los victoriosos ejércitos de Isabel y Fernando, cuando aquellos reyes arrebataron del poderío árabe aquella ciudad. Gracias á las gestiones del gobernador civil de Granada Sr. Jaudenes, el estandarte ha sido hallado en dicha capital. El alcalde de Antequera ha dado las gracias más expresivas á dicha autoridad, en un sentido telegrama.

—A *El Globo* le escriben de Salinas de Anarca, con fecha 21 lo siguiente, ampliando las noticias publicadas por dicho colega, y de las cuales nos hicimos eco acerca de la sorpresa del pueblo de Puentelarrá por una partida de malhechores:

«La activa persecucion de que es objeto la cuadrilla de malhechores que sorprendió el pueblo de Puentelarrá va dando sus frutos, pues se hallan á buen recaudo 12 ó 14 de los individuos que la formaban. Como fueron en tan gran número y llevaban armas, parece que la autoridad militar los reclama por ser el asunto de su competencia. Sigue la Guardia civil trabajando sin descanso, siendo de esperar caigan en su poder to-

dos los demás que constituian la citada cuadrilla. De todo lo que se relaciona con este asunto tendré al corriente á sus lectores.»

—Algunos periódicos repiten, como ya acordada, la combinacion de autos cargos administrativos que hace dias dimos á conocer á nuestros lectores.

En virtud de ella, el director de Impuestos, Sr. Grotta, ocupará la plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, vacante por la muerte del Sr. Colmeares; el Sr. Aldecoa pasará á Hacienda á la direccion de Impuestos; el Sr. Corbalan, director de Propiedades, será nombrado director de Beneficencia y Sanidad. Queda por lo tanto vacante la direccion de Propiedades, para la cual se citan algunos nombres prematuramente.

## GRACIA A LOS ESTUDIANTES

Tambien les alcanza á éstos, como es justo, ya que se ha concedido á los alumnos de las academias militares. Tambien los suspensos podrán repetir los exámenes. Así se deduce de esta circular que publica la *Gaceta*:

«Ilmo. Señor: Con motivo del fausto suceso del nacimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta heredera doña María de las Mercedes, S. M. el rey (que Dios guarde,) desearo siempre de facilitar la carrera á los jóvenes que cultivan las letras y las ciencias, sin perjuicio de su instrucción, ha tenido á bien disponer que los alumnos de todos los establecimientos de enseñanza suspensos en alguna de las asignaturas cursadas en el año académico que acaba de terminar, y no hayan sufrido más que un examen, pueden repetirle en la segunda quincena del mes de Octubre, sin que esta gracia sirva de precedente en los casos ordinarios.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Setiembre de 1880.—Lasala, señor director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.»

## SOBRE LA RÁBIA

De una revista de ciencias médicas que publica la *Gaceta de Galicia*, tomamos lo que sigue:

«Los extragos que está causando en una extensa comarca de la provincia de Lugo el más terrible é incurable de los males, la rábica, me pone en el caso de comenzar estas crónicas dando á los apreciables lectores del periódico que V. tan dignamente dirige una idea del libro que acaba de publicar en París, el eminente químico M. Josepu Boujeau, obra que tiene para nosotros un poderosísimo interés de actualidad.

La parte principal del libro es la descripción completa de los síntomas precursores de la rábica entre los animales domésticos. No existiendo en la ciencia preservativo alguno, claro es que tiene gravísima importancia el conocer el momento en que el animal va á ser peligroso, y á esto se dirige casi todo el trabajo de M. Boujeau.

Cinco siglos antes de J. C. se conocía ya la rábica. Celso, el elegante escritor del primer siglo de nuestra era, se ocupó de esta terrible enfermedad, preconizando como únicos remedios la cauterizacion y la succion de las mordeduras, es decir lo mismo, exactamente lo mismo que hoy dispone la ciencia. La medicina moderna no ha adelantado nada en este punto hace 18 siglos.

M. Boujeau pone una extensa lista de remedios racionales ó empiricos y al lado de las inyecciones subcutáneas de cloral y de percloruro de hierro, figuran procedimientos místicos como la llave de San Huberto, la *saludacion* por el séptimo hijo de una misma madre, la tortilla cabalística, y otras tonterías por el estilo. Pero no hay remedio; hombre mordido es un condenado á muerte, solamente en pocos con el hierro ardiendo logra salvarle.

—Sin embargo uno de los casos que cita M. Boujeau, relata una curacion casi milagrosa. Un hombre digno de la confianza mordido por un perro rabioso y que habia sufrido todos los accesos de la rábica, cuenta sus dolores y la manera que tuvo de curarse en estos términos:

«Veia aparecer personajes misteriosos, ratones, enorme arañas que subian por los muebles; veia estrellas errantes y fenómenos meteorológicos que me causaban gran daño en la cabeza, sentia ex-

tremecimientos en la piel y un terror indecible. Viendo que no se detenía la marcha de este agente misterioso, recurrí al *datura stramonium*, cuya eficacia me habia indicado un misionero. Tomé una fuerte dosis, cuatro ó cinco hojas y me puse á escribir no sin bastante dificultad. Media hora después, una fuerte conmocion eléctrica comparable á un cohete recorrió todos mis miembros, produciéndome en la piel una sensacion de calor y un estremecimiento general, acompañados de gran deseo de huir y de un terror indefinible. Me levanté como impulsado por un resorte y en el mismo instante perdí la cabeza y debí caer al suelo. Al dia siguiente estaba curado.»

## NUEVO MINISTERIO FRANCES

*El Globo* ha publicado algunos apuntes biográficos de los individuos que componen el Gabinete formado por Mr. Ferry.

Este es abogado, aunque pocas veces ejerció su profesion; hábil periodista alcanzó como tal grandes triunfos; fué asiduo redactor de *Le Temps* durante 1865. En 1869 obtuvo 15.000 votos para diputado por un distrito de París, tomando asiento en la izquierda de la Cámara.

En Setiembre de 1870 formó parte del Gobierno de la *Defensa nacional*, del que fué secretario. Después del armisticio con Prusia, Ferry fué elegido diputado para la Asamblea nacional que se reunió en Burdeos por 23.000 votos.

Sus últimos proyectos sobre enseñanza le han dado gran fama política.

Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros, es erudito, filósofo y hombre político. Nació en 1805 Adversario del imperio en aquella época, escribió sobre religion y filosofía de los pueblos orientales. En 1869 figuró como diputado al lado de Fabre y Julio Simon. Se pronunció contra la guerra de Prusia, firmó la proposicion que tendia á nombrar á Thiers presidente del Poder ejecutivo. Es un hombre eminente á quien se atribuye alguna influencia en la conversion del Sr. Thiers á las ideas republicanas.

Sadi-Carnot nació en Limoges en 1837. Procede de la escuela politécnica, y es el ministro más jóven del ministerio. Figuró con Saint Hilaire en la izquierda republicana de la Asamblea nacional, y votó contra la paz con Prusia, contra la derogacion de las leyes de destierro y contra la publicidad de las manifestaciones religiosas. Tomó parte en el voto de censura contra el gobierno Broglie-Fourton; es ingeniero distinguido, y está encargado del departamento de Obras públicas.

Cazot fué ministro de Justicia con Freycinet. Es un jurisculto notable, modesto, trabajador, sencillo y enérgico. Su filosofía desdeña las pompas del mundo. Su constitucion es robusta, más vigorosa que elegante, y ha nacido de familia humilde, debiendo su posicion á su trabajo. Se ha distinguido en 1875 como orador y político con el carácter de senador vitalicio.

Tirard fué un industrial inteligentísimo. Nació en Ginebra en 1827. Conoce perfectamente las cuestiones financieras. Fué diputado de la Asamblea nacional, y en un duelo que tuvo con Mr. Aubert, redactor del *Gaulois*, salió herido. Fué individuo del comité directivo de las izquierdas; se distingue por su consecuencia, y desempeña el departamento de Comercio.

El general Farre es pequeño, delgado, y se le juzga como hombre de buen golpe de vista, de accion y de ideas propias. Tiene vez de mando y es hombre de mundo. Procede del cuerpo de Ingenieros. Tiene reflejos de tristeza en el semblante, porque no se ha consolado todavía de la pérdida de su hijo. Es ministro de la Guerra y lo fué del anterior Gobierno.

El Sr. Magnin fué individuo del Gobierno de la defensa nacional. Es uno de los senadores más jóvenes, de elegante y apuesta figura, y un ministro de Hacienda que tiene reputacion de muy inteligente, y que en otras épocas lo hizo ver en el mismo departamento.

Cochery se ha distinguido como abogado defensor de la prensa, como diputado en varias Cortes, como enemigo de la guerra con Prusia y como adicto á la politica de Thiers.

El Sr. Coustans es un gran abogado de grandísima energía, á la cual se debe principalmente la expulsion de los jesuitas.



## LOCAL.

### PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS QUE HAN DE CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE LUGO CON MOTIVO DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS DE SAN FROILAN, EN LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 1880.

#### DIA 4.

##### Ferías y mercados.

A las diez de la mañana la Comisión de ferías y mercados procederá a la instalación de éstos en los sitios de costumbre, cuyo acto anunciará una banda de música y gran número de bombas de doble palenque.

A las doce, un repique general de campanas, gran número de bombas y profusión de voladores, anunciarán el comienzo de los festejos.

##### Gigantones.

A la indicada hora saldrán de las casas Consistoriales los Gigantones precedidos de una banda de música que recorrerán las principales calles de la población.

##### Cultos.

A las tres de la tarde y en la S. I. C. tendrán lugar las solemnes vísperas a toda orquesta en honor al santo Patrono SAN FROILAN, y su reliquia será conducida procesionalmente por el templo, quedando expuesta en el altar mayor durante su octava.

##### Cucañas.

A las cuatro de la tarde empezarán estos divertidos y variados juegos, llamando la atención por su novedad uno nuevo en esta capital.

Durante estos juegos las músicas ejecutarán escogidas piezas.

##### Retreta.

A las siete de la noche la música del Municipio saldrá de las casas-Consistoriales, recorriéndolas calles y se detendrá ante las casas de las Autoridades y Societades de recreo, donde ejecutará variadas piezas.

##### Iluminaciones.

A las ocho de la noche darán principio las de las casas-Consistoriales, edificios públicos y Societades de recreo.

##### Fuegos artificiales.

A la misma hora multitud de bombas y cohetes de bonitos y variados gustos, anunciarán al público el principio de la velada.

##### Globos.

A las nueve de la misma noche y a la señal de una bomba real, ascenderá un globo de caprichosa forma con candelas romanas.

A las diez tendrá lugar la ascension de otro de grandes dimensiones.

Las músicas amenizarán la velada con escogidas piezas y en los intermedios gran variedad de fuego de aire.

#### DIA 5

A las siete de la mañana un repique general de campanas y gran número de bombas reales, anunciarán la festividad del día, y seguidamente saldrá de las casas-Consistoriales la banda de música del Municipio que recorrerá las calles, tocando una nueva diana.

##### Cultos.

A las nueve y media tendrá lugar en la S. I. C. la solemne función religiosa con sermón que pronunciará el acreditado orador sagrado, beneficiado D. José María Truchart.

##### Gigantones.

A las doce saldrán de la casa-Consistorial acompañados de una banda de música, recorriendo las calles, como en el día anterior.

##### Premios.

A las doce y media se verificará en los salones de la casa-Consistorial la adjudicación de premios a las niñas de la escuela pública de instrucción primaria que han sido agraciadas en los últimos exámenes: presidiendo este acto el ilustrísimo Señor Gobernador civil y la Junta de instrucción local.

Durante este acto la banda de música del Municipio ejecutará escogidas piezas.

##### Cucañas.

De cuatro a seis de la tarde se repetirán estos juegos como en el día anterior, amenizando este acto los acordes de una banda de música.

##### Conciertos.

Se dará una función en el Teatro por

la acreditada y entusiasta Sociedad coral *Orfeon lucense*.

##### Iluminaciones.

A las ocho en punto de la noche dará principio la sorprendente iluminación a la veneciana, llamando la atención por su variedad y profusión de luces la de la Alameda y además las de Seminario conciliar, Societades de recreo, torres de la Catedral y café de Mendez Nuñez.

##### Fuegos de plaza.

De ocho y media a diez se quemarán vistosas y nuevas piezas, distinguiéndose una gran batería de 400 tiros, obra del acreditado pirotécnico D. Ramon Lopez Vega

##### Globos.

Se elevarán varios globos de diferentes formas y dimensiones con candelas romanas y en los intermedios multitud de voladores de variados gustos, y en su mayor parte de efecto nuevo en esta capital.

La banda de música municipal, bajo la acreditada dirección del Sr. Montes, ejecutará piezas nuevas que al efecto se están ensayando.

#### DIA 6.

##### Gigantones.

A las diez de la mañana pasearán las calles acompañados de una banda de música como los días anteriores.

##### Cucañas.

A las cuatro de la tarde se renovarán estos juegos como en los días anteriores.

##### Iluminaciones.

A las ocho de la noche darán principio como en la noche anterior, distinguiéndose por su novedad las de la fuente y la del Canton.

##### Fuegos artificiales.

Se quemarán bonitas y variadas piezas de extraordinario efecto, y en los intermedios poblarán el espacio multitud de voladores de diversas clases.

##### Globos.

Ascenderán varios globos y entre ellos uno de grandes dimensiones con cola de fuego.

Durante la velada la banda de música la amenizará, ejecutando escogidas piezas.

##### Casino.

Gran baile en obsequio a los forasteros que tendrá lugar en los magníficos salones que para el efecto se están decorando.

##### Teatro.

Actuará una acreditada compañía que ofrecerá al público las mejores obras de su repertorio.

Durante estos tres días estarán abiertos al público la casa de Beneficencia, Hospital e Instituto provincial.

Lugo 16 de Setiembre de 1880.—La Comisión de festejos.

Todo lo que tiende a dar importancia a este pueblo y a engrandecerlo, merece nuestro aplauso; y por eso se lo hemos tributado al activo y emprendedor industrial coruñés D. José María Rodríguez, cuando, hace un año próximamente, estableció en esta ciudad el elegante y hoy concurrido *Café de Mendez Nuñez*.

Y nuestro cordial pláceme se repite en esta ocasión al dar a nuestros lectores la noticia de que el día 4 del próximo Octubre se inaugurará la fonda que con la misma denominación de *Mendez Nuñez* establece el mencionado industrial en los pisos superiores de la casa que ocupa el café, y en el segundo de la contigua.

Ciertamente dicho establecimiento viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta capital, dado el aumento de población de estos últimos años.

Espacioso y bien acondicionado local, ocupando excelente posición en el punto más céntrico de la ciudad, con vista a dos calles; esto en cuanto al edificio, y en lo que respecta al decorado y servicio, tene-

mos las mejores noticias, lo mismo que en lo que se refiere a la cocina, pues el Sr. Rodríguez se propone montar desde un principio su fonda con arreglo a todas las exigencias, así es que le auguramos el mejor éxito y la más excelente acogida por parte del público, a todo lo cual es acreedor el dueño del *Mendez Nuñez* por su actividad y genio emprendedor.

En la lista de premios concedidos por el Jurado de la Exposición de Pontevedra que publican nuestros colegas de aquella ciudad, figura el Sr. Gobernador civil de esta provincia agraciado con medalla de plata, premio de cooperación.

Con premio de cooperación la Diputación de Lugo y el Secretario de la Junta de Agricultura; con gran diploma de honor el Instituto provincial de esta ciudad.

Segun habíamos anunciado nuestro convecino el laureado pintor Leopoldo Villamil ha obtenido medalla de plata.

El profesor de instrucción primaria de Vivero, D. Justo Pico de Coaña, ha merecido por sus trabajos sobre el ramo, mención honorífica.

Nuestro particular amigo Don Jesús Rodríguez Corredoira, obtuvo mención honorífica por sus trabajos caligráficos.

A todos felicitamos, pareciéndonos muy justo el fallo del Jurado.

De *El Anunciador* de la Coruña copiamos el siguiente suelto:

*Violinista de primer orden.*—Anteanoche, los concurrentes al café de Mendez Nuñez pasaron ratos deliciosos escuchando al joven y hábil violinista de Lugo, D. Julio Alonso, cuñado de nuestro buen amigo el Sr. D. Anselmo Mosto Pravio.

Con acompañamiento de piano ejecutó magistralmente en el difícil instrumento de Paganini y de nuestro compatriota Sarasate, piezas de las más escogidas, que han valido al consumado artista gallego calurosos plácemes y atronadores aplausos.

Agilidad, sentimiento, gusto dulzura en los tonos, profundos conocimientos musicales, hé aquí lo que caracteriza al joven concertista Alonso, el cual, contando aun veinte y tantos años, promete días de gloria, pues ha empezado por donde muchos (con mayores pretensiones no acaban.)

## MISCELÁNEA.

*Santos de hoy.*—S. Wenceslao y santa Eustaquia.

*Efeméride.*—1851.—Inauguración del servicio público del telégrafo eléctrico.

Servía un soldado distinguido llamado Gallo al rey D. Alfonso en la guerra. Agotados todos los viveres, y estando el ejército en gran necesidad, recorría el rey el campamento para animar a los soldados, cuando una noche encontró a Gallo haciendo centinela con una virreta encarnada a modo de cresta. Recordando su nombre y queriendo motejarle le dijo:—¿A qué hora cantará el gallo esta noche?—Respondió el soldado:—Muy tarde señor, porque aun no ha cenado, ni abriga esperanzas de poder hacerlo.

## EPÍGRAMA.

Un profesor distinguido le preguntó a un escolar:—¿Diga, que tiempo es amar?—¿Amar? Es tiempo perdido.

*Pensamientos.*—La verdadera devoción es la caridad; sin ella, cuanto se haga para salvarse es inútil.—*El Papa Clemente XIV.*

—La censura de los libros y escritos insulta al sentido común de los pueblos. Los despotas se arman de ella para sofocar la voz de la razón y de la justicia cuando ellos obran mal.—*Anónimo*

—Como el sol disipa las nubes, la ciencia destruye el error.—*Ose.*

—Todo ciudadano debe a su patria el tributo de sus miras e investigaciones relativas al bien general. Todo hombre debe a su conciencia la publicación de una verdad que cree útil e indispensable.—*Dnepetiaux, abogado.*

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc etcétera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurcer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurcer,

Miembro de varias Societades científicas, Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 li, bras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

*Ungüento y Píldoras Holloway.*—Auxilio Eficaz.—Cuando nos hallamos enfermos nos consuela infinito el saber que tenemos a nuestro alcance un remedio obtenible a poca costa. Ungüento y las Píldoras Holloway son incomparablemente eficaces, para aliviar los dolores, reducir las inflamaciones y regularizar las acciones desordenadas. Es imposible errar al aplicarse los medicamentos y lo es igualmente que ellos puedan causar mal. Tomadas en dosis convenientes estas Píldoras constituyen el mejor recurso del rico, afligido indigestión, gota, afecciones cutáneas, etc, y del pobre cuando algun ataque de enfermedad le ha postrado en cama. Los remedios Holloway deben encontrarse en poder de todo soldado, marino y emigrado, que entonces se verán ellos mismos en posición de mitigar sus penas si fuere imposible obtener la ayuda de un médico.—S

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 27 9 n.—Recibido a las 11:20 n.

Ha sido suspendido por 60 días «El Eco de Madrid.»

Espérase al Sr. Sagasta para principios del próximo mes de Octubre, después tendrá lugar la reunion magna de los fusionistas.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### Leon Manso

ofrece al público que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composturas de relojes, por difíciles que sean.

3.—PLAZUELA DE LA NOVA.—3



**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Riojaneiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de SETIEMBRE el nuevo y magnifico vapor

**GUADIANA,**

de porté de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 28 de SETIEMBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor:

**TRENT.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**

**Hierro del Dr Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no emnegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20,

Sucursal. . . . . Montera, 8

MADRID.

**Francisco Hermida,**

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

EXPULSION COMPLETA DE LA

**TENIA O SOLITARIA.**

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

**LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

**À LOS FUMADORES**

LIBRILLOS DE PAPEL

**Duc.**

Comercio de Tato,

43, S. Pedro, 43.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA

y DE y

buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion

14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

**¡¡LO BUENO Y MODERNO!!**

y todo en abundancia, variedad y baratura.

**¡¡VER Y PROBAR!!**

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrereria nada dejan que desear. N. 166

PIEDRAS Francesas

**para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

**Doctor García Llorente,**

CIRUJANO-DENTISTA.

De regreso á su casa de Madrid, permanecerá en esta poblacion breves dias. Lo avisa á su numerosa clientela y al público que necesite los auxilios de su tan delicada como dificil profesion.

33, SAN PEDRO 33.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tincria. En la misma darán razon. N. 190



En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de VALLADOLID 1871.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor, DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO. 10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876.

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

**SOLARES.**

Se venden ó aforan en la Ronda y carretera de la Coruña y en la carretera de la Estacion, en la huerta llamada del Palomar.

Tambien se vende la casa número 4 de la calle del Buen Jesús. Todo perteneciente á un mismo dueño. Buen Jesús, 4, informarán.

Se arrienda el segundo

piso y el Almacén de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos.

En el 14 de la Plaza de Santo Domingo parán razon.

**Al público.**

En el barrio de San Roque, número 4, casa de D. José Arias se despacha salvadillo de Castilla y harinas bajas á precios convencionales.

4. SAN ROQUE, 4.

**Matriculas para subsidio**

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

**¡¡YA NO SE COSE Á MANO!!**

**LA COMPAÑIA FABRIL**



**SINGER**

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus celebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer

**¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!**

LUGO.—Calle de la Reina.